



ESCUELA BASICA LAS CANTERAS
SERVICIO LOCAL DE EDUCACION
COPIAPO

SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
ATACAMA
Copiapó | Caldera | Tierra Amarilla
Chañaral | Diego de Almagro



Plan de Gestión de la Convivencia Escolar 2025

“Avanzando hacia una comunidad protectora basada en el buen trato, la inclusión, el respeto, la participación, la solidaridad y el cuidado del medio ambiente”



I. Identificación del establecimiento educacional

Tipo de establecimiento	Público dependiente del Servicio Local de Educación (SLEP) Atacama
RBD	411
Niveles de Enseñanza	Parvulario NT1, NT2. Básica 1 ^{ero} a 6 ^{to} año básico Media 7 ^{mo} y 8 ^{vo} .
Dirección	Secundino Pérez S/N
Comuna- Región	Copiapó- Atacama
Nombre Directora	Maylin Fritis Cádiz
Correo electrónico Directora	Maylin.fritis@slepatacama.cl
Nombre encargado/a de convivencia	Mirta Aguirre Alburquenque
Escolar	José Luis Guede
Cantidad de horas del cargo	44 Horas
Correo electrónico encargado/a de convivencia Escolar	Mirta.aguirre@slepatacama.cl
Teléfono establecimiento	52-2 21 34 54
Correo electrónico secretaria de Dirección	monica.herrera@slepatacama.cl

II. Introducción y marcos legales y normativos

Fundamentación

El siguiente cuerpo normativo del establecimiento se encuentra en concomitancia al contenido legislativo que regula a los establecimientos educativos y todo lo concerniente a convivencia escolar, según las disposiciones del Ministerio de Educación y los tratados Internacionales suscritos por nuestro país.



Marco jurídico normativo

El Estado a través de la Ley 20.536 sobre Violencia Escolar define la buena convivencia escolar como *“la coexistencia pacífica de los miembros de la comunidad educativa, que supone una interrelación positiva entre ellos y permite el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos en un clima que propicia el desarrollo integral de los estudiantes”*.

En este mismo sentido, y dando total cumplimiento la Ley N° 21.040, no solo otorgamos una educación pública, gratuita y de calidad, laica, pluralista y tolerante, sino también declaramos en nuestro PEI, que los valores y principios que mantiene nuestro sello formador son *“la inclusión, el desarrollo sustentable, valorar la tierra y cuidarla. Además, de aprendizajes focalizados hacia la educación ambiental, reconociendo estilos de vida saludable, orientación, respeto por la vida y el entorno que nos rodea”*. Al igual que nuestro PEI, este instrumento es resultado de una reflexión participativa de docentes, asistentes, alumnos/as, apoderados/as y funcionarios/as que componen nuestra comunidad educativa.

Principios orientadores

Por otra parte, la Política Nacional de Gestión de la Convivencia Escolar, señala que *“la convivencia escolar es un aprendizaje, se enseña, se aprende corresponde a la construcción de un modo de relación entre las personas de una comunidad, sustentada en el respeto mutuo y en la solidaridad recíproca, expresada en la interrelación armoniosa y sin violencia entre los diferentes actores y estamentos de la comunidad educativa”*, lo cual se expresa en distintos espacios formativos. Además, el PGCE orienta nuestro accionar considerando las tareas necesarias para promover la convivencia y prevenir la violencia escolar, estableciendo responsables, prioridades, plazos de tiempo, recursos y formas de evaluación, con el fin de alcanzar el o los objetivos que han establecido como relevantes por la comunidad complementándose con la PNCE que propone el aprendizaje a la modificación de los cuatro modos de convivir:

- a) Un trato respetuoso.
- b) una convivencia inclusiva
- c) participación democrática y participativa
- d) una manera dialogada y pacífica de resolver los conflictos.

A) El trato respetuoso se refiere al esfuerzo por enseñar y aprender el buen manejo de las emociones; favorecer las relaciones de cuidado mutuo, y aprender a generar climas de confianza, que son las emociones que están a la base de todo aprendizaje significativo.



B) La inclusión se refiere al reconocimiento de las identidades personales y Sociales de los estudiantes; el aprecio de sus distintas capacidades; al sentido de pertenencia a una comunidad solidaria y de cuidado mutuo; y el respeto irrestricto de la dignidad de todos quienes forman la comunidad educativa, lo que implica evitar el trato discriminatorio y el abuso.

C) La participación se refiere al reconocimiento de los estudiantes como sujetos de derechos, a la corresponsabilidad de construir acuerdos que regulen la vida en la comunidad; a la aplicación flexibles de normas y reglamentos; a un aprendizaje colaborativo y de servicio a la comunidad.

D) Con respecto a la resolución pacífica y dialogada de los conflictos la PNCE apuesta por la construcción proyectos compartidos, el dialogo como el mejor instrumento para resolver los conflictos, la prevención de las conductas de riesgo y la necesidad de reparación cuando se ha causado daño a los miembros de la comunidad.

Este Plan debe ser conocido por todos los estamentos de la comunidad educativa y afianzar la capacidad de respetar y valorar al otro con sus diferencias en cuanto a sus ideas, creencias, formas de sentir y de expresarse, tolerando intereses distintos de los propios, reconociendo el diálogo y la comunicación como herramientas permanentes de superación de diferencias.

Como entidad educativa pública, adscribimos a la Estrategia Nacional de Educación Pública 2020-2028 (ENEP), de esta forma nuestro PEI, PGCE considera entre sus pilares *“favorecer la participación y la convivencia escolar respetuosa e integradora”*, manteniendo una línea de acción pedagógica e institucional que resguarda la inclusión, los derechos de NNA con un irrestricto respecto a la diversidad y la equidad de género a través de una formación no sexista.

Finalmente, en lo que concierne a las bases curriculares vigentes, el presente PGCE considera en el nivel de Educación Parvularia el Núcleo Convivencia y Ciudadanía, reforzando actitudes, habilidades sociales y emocionales que permitan a niños y niñas convivir pacíficamente con otros/as, además de generar un sentido de pertenencia con el establecimiento a través de nuestro ideario. En el caso de la educación básica se incorporan en nuestro PGCE acciones relacionadas con *“los ritos y normas de la escuela, los símbolos, los modales, el ejemplo de los adultos y las dinámicas de participación y convivencia, entre otros aspectos”*. En las condiciones indicadas en las bases curriculares en sus dimensiones físicas, afectiva, cognitiva, socio-cultural, moral y espiritual.



III. Marco conceptual, contextualización y enfoque del Plan de Gestión de la Convivencia Escolar

En primera instancia desde la comunidad educativa Escuela Las Canteras, entendemos el concepto de convivencia escolar como *“la calidad de las relaciones entre todos los miembros en la comunidad educativa. Es también la capacidad de las personas de vivir y convivir unas con otras. Esta capacidad se desarrolla y aprende. Los distintos espacios de encuentro y formación que la escuela ofrece a sus integrantes aportan en la construcción de la convivencia”*. De esta forma abordamos nuestras acciones visualizando un establecimiento que entregue una educación de calidad, basada en diversos valores y principios, pero fundamentalmente orientados a la inclusión, al desarrollo sustentable, valorar la tierra y cuidarla. Además, propiciar instancias de autorregulación para lograr alumnos/as con mejores resultados académicos, aprendizajes focalizados hacia la educación ambiental, reconociendo estilos de vida saludable, orientación, respeto por la vida y por el entorno, orientados por nuestra visión, misión y nuestros sellos.

Reseña histórica y contextualización

“La Escuela Las Canteras de la comuna de Copiapó, es un establecimiento educacional de dependencia municipal, con 157 años al servicio de la educación, que posee una matrícula aproximada de 650 alumnos de Pre-kinder a 8° año Básico con una planta docente de 88 funcionarios, con una misión centrada en los alumnos, con objetivos educacionales que priorizan los aspectos la calidad y equidad, con alumnos que se responsabilizan en el logro de sus aprendizajes y superar sus dificultades, apoderados comprometidos en la educación de sus hijos e hijas, docentes que promueven la aplicación de los planes y programas de MINEDUC, la convivencia escolar, el respeto y los principios de equidad, los cuales son fundamentos de un PGCE inspirado y elaborado en las necesidades y requerimientos de los/as alumnos/as, docentes, padres y apoderados.

El establecimiento se emplaza en calle Secundino Pérez S/N, este sector está formado por poblaciones antiguas, con más de 50 años de construcción, las familias están formadas por adultos mayores, siendo solo 100 alumnos que viven en sectores cercanos a menos de 10 cuadradas, el resto de los estudiantes provienen de diversos sectores poblacionales de Copiapó, Tierra Amarilla y San Pedro.

Las familias que componen la escuela tienen una composición diversa (tipología monoparental, extensa y nuclear), en lo referido al nivel socio-económico la gran mayoría mantienen un nivel bajo y medio que se refleja en el índice de vulnerabilidad escolar del establecimiento.



Envían a sus hijos a establecimientos más centrales y particulares pagados. El nivel de denuncia por asaltos y robos en el sector aumenta, como también el tráfico de drogas. El 80 % de los/as estudiantes transitan a pie o se movilizan utilizando la locomoción pública y particular. 150 estudiantes viven en el sector Paipote, utilizando la movilización pública, como micros, colectivos y vehículos particulares.

Los alumnos prioritarios son 61.59%; los alumnos preferentes son 28,9 %, mientras que el Índice de Vulnerabilidad (IVE) corresponde al 90 %.

IV. Elementos del Proyecto Educativo Institucional

Visión

Queremos ser una escuela integradora, donde sus alumnos logren una identificación escolar, que sepa desenvolverse positivamente, entregando al mundo una persona con valores propios que le ayuden a comprender los cambios tecnológicos, ambientales, sociales y competitivos, además con docentes comprometidos con la comunidad educativa.

Misión

La Escuela Las Canteras está orientada a lograr el desarrollo de competencias, habilidades, destrezas con enfoque artístico y ecológico en los estudiantes de pre kinder a octavo año básico, en un trabajo colaborativo, en un clima de sana convivencia para que lleguen a ser personas íntegras, capaces de incorporarse a la sociedad y su contexto.

Sellos educativos

- Aprender a convivir en relación y respeto con el entorno natural.
- Aprender a ser un estudiante reflexivo y crítico.
- Aprender a ser un ciudadano inclusivo y respetuoso.
- Aprender a conocer las propias habilidades y competencias.
- Aprender a ser un estudiante creativo.

V. Objetivos en Plan Gestión de la Convivencia Escolar

Objetivo General

“Fomentar un ambiente de sana convivencia entre los diferentes estamentos de la comunidad escolar con acciones de prevención, promoción e intervención, enmarcadas en los valores de respeto, inclusión, diversidad, interculturalidad, desarrollo sustentable y la protección del entorno que nos rodea en todos los niveles educativos del establecimiento”



Objetivos específicos

1. Promover el desarrollo integral de los y las estudiantes con perspectiva de género, considerando la etapa de desarrollo de NNA en todos los niveles educativos.
2. Implementar estrategias de inclusión participativas capacitando en diversas temáticas de interés a la Comunidad Educativa.
3. Propender a la promoción y restitución de derechos de los/as educandos en todos aquellos ámbitos en que se desenvuelven en el establecimiento.

VI. Articulación del Plan de Gestión de la Convivencia Escolar con PEI, PME, RICE y Políticas públicas.

El PGCE de la Escuela Las Canteras se construye a partir de nuestro ideario institucional, con especial énfasis en la inclusión, el desarrollo sustentable, la adquisición de hábitos saludables incompatibles con el uso de sustancias y el respeto por la vida y el entorno que nos rodea, lo cual se encuentra contenido en el objetivo general al *“Fomentar un ambiente de sana convivencia entre los diferentes estamentos de la comunidad escolar con acciones de prevención, promoción e intervención, enmarcadas en los valores de respeto, inclusión, diversidad, interculturalidad, desarrollo sustentable y la protección del entorno que nos rodea en todos los niveles educativos del establecimiento”*.

De igual forma este instrumento complementa lo desarrollado en nuestro Plan de Mejoramiento Educativo, no solo manteniendo coherencia entre las acciones comprometidas y los objetivos de trabajo el PGCE, sino también existiendo un cruce de las actividades y acciones del PME, del Plan de Gestión de la Convivencia Escolar, del Plan de Formación Ciudadana y del Plan de Sexualidad Afectividad y Género implicando que cada uno de estos debe ser desarrollado para dar cumplimiento a las acciones comprometidas durante el año 2023.

En lo que concierne al RICE, el PGCE contiene en sus acciones específicas algunos de los protocolos de acción y procedimientos que se declaran en nuestro Reglamento Interno en lo concerniente a asistencia a clases, prevención, promoción y restitución de derechos de NNA, faltas y medidas formativas formativo que se llevan a cabo desde Convivencia Escolar.

Respecto a los/as funcionarios/as que son responsables del PGCE y de algunas de las acciones que se contemplan en él. Cabe destacar que cada uno de ellos/as pertenece al estamento profesional y mantienen en sus funciones el contribuir a la sana convivencia escolar, el desarrollo de un ambiente libre de violencia y de promoción, protección y restitución de derechos de NNA.



Finalmente, en lo concerniente a los cuatro modos de convivir y las estrategias planteadas en la Política Nacional de Convivencia Escolar, cabe destacar que nuestro PGCE considera las tareas necesarias para promover el trato respetuoso, una convivencia inclusiva, la participación democrática y participativa, y una manera dialogada de resolver conflictos, lo cual se aborda de manera concreta en las acciones concernientes a los objetivos específicos 1 y 2 de nuestro PGCE. Por otra parte, adscribiendo a la Estrategia Nacional de Educación Pública 2020-2028 (ENEP), nuestro PEI y PGCE considera entre sus pilares “*favorecer la participación y la convivencia escolar respetuosa e integradora*”, manteniendo una línea de acción pedagógica e institucional que resguarda la inclusión, los derechos de NNA con un irrestricto respecto a la diversidad y la equidad de género a través de una formación no sexista.

VII. Equipo de Convivencia Escolar en el establecimiento educacional

Todo establecimiento educacional debe tener un equipo de convivencia escolar. Sin embargo, debido al tamaño o modalidad del establecimiento, si la constitución de dicho equipo no puede conformarse, la legislación vigente exige al menos un encargado de convivencia.

Describa, completando el cuadro, quién está a cargo de convivencia escolar y los miembros del equipo cuando está conformado.

Cargo	Nombre/s	Tareas y responsabilidades	Funciones y horas para el cargo
Encargado/a Convivencia Escolar	Mirta Aguirre Alburquenque	Encargado/a de liderar la implementación del PGCE, su monitoreo y evaluación. Encargado/a del desarrollo de los procesos de mediación escolar de la comunidad educativa. Representación externa del E.E en todo aquello referente a Convivencia Escolar y aplicación de RICE.	44 horas
Equipo de Convivencia Escolar	Nombres	Responsabilidades	Funciones
	Walter Tapia Bórquez	Encargados de apoyar y desarrollar todas aquellas acciones que sean encomendadas por Encargado/a de Convivencia Escolar referido a talleres, vulneraciones de	Trabajador Social SEP
	Cristian Campillay Castillo		Psicólogo SEP



ESCUELA BASICA LAS CANTERAS
SERVICIO LOCAL DE EDUCACION
COPIAPO



		Derechos, restitución de atenciones individuales y de establecimiento de redes.	
Miembros del Consejo Escolar	Nombres	Responsabilidades	Funciones
	Maylin Fritis Cádiz	Directora	Liderar pedagógica y administrativamente el EE:
	Melba Castro Núñez	Representante nivel Párvulos	Representa al equipo de docentes y asistentes de sus necesidades e inquietudes.
	Mylena Arcos Marquez	Docente	Representar a los docentes, sus necesidades y aportes al funcionamiento del EE
	Giselle Ardiles Ardiles	Apoderado	Representante del Centro de padres, vela por los intereses y necesidades de los apoderados.
	Alejandra Cubillos Cubillo Escalera	Coordinadora Pie	Representa al equipo PIE, las necesidades de los alumnos integrados.
		Alumna	Representante de Centro de alumnos. Vela por los intereses de los alumnos.
		Asistente de Educación	Representante de los asistentes de Educación, Representa los interés de los asistentes, sus necesidades y



		derechos.
--	--	-----------

VIII. Plan Gestión de la Convivencia Escolar.

Objetivo general del PGCE				
<i>“Fomentar un ambiente de sana convivencia entre los diferentes estamentos de la comunidad escolar con acciones de prevención, promoción e intervención, enmarcadas en los valores de respeto, inclusión, diversidad, interculturalidad, desarrollo sustentable y la protección del entorno que nos rodea en todos los niveles educativos del establecimiento”</i>				
Objetivo específico 1	Nivel	Actividades o acciones	Responsables	
Promover el desarrollo integral de los y las estudiantes con perspectiva de género, considerando la etapa de desarrollo de NNA en todos los niveles educativos.	Pre Kinder a 8 ^{vo} Básico	1. Dar a conocer Normas de Convivencia Escolar consideradas en el Reglamento Interno del Establecimiento.	Encargado/a de Convivencia Escolar	
	Pre Kinder a 8vo Básico	2. Aplicación Continuo Preventivo		
	Pre Kinder a 8vo Básico	3. Aplicación Plan de Sexualidad, Afectividad y Género		
	Pre Kinder a 8vo Básico	4. Plan de Formación Ciudadana	Profesor Historia y Geografía	
	Apoderados/as Pre Kinder a 8 ^{vo} Básico	5. Escuela para Padres	Equipo Psicosocial	
	Funcionarios/as	6. Capacitación en materias de afectividad, sexualidad y género	Encargado/a de Convivencia Escolar Equipo Psicosocial	
Recursos	Evidencias o medios de verificación	Fechas		Seguimiento
		Inicio	Término	
Disposición espacio físico (sala 16) Proyector Computador Impresora Tinta Resma de oficio Carpetas Corchetera corchetes Perforadora	Lista de asistencia Acta de entrega PGCE 2025 Acta de Consejo General PPT con observaciones efectuadas por los/as participantes	Marzo 2025	Diciembre 2025	Se realiza en el mes de Abril durante la primera semana revisando pauta de cotejo de cumplimiento de medios de verificación.



ESCUELA BASICA LAS CANTERAS
SERVICIO LOCAL DE EDUCACION
COPIAPO



Internet Proyector Computador Parlantes	Libro de clases con objetivo por sesión en asignatura de orientación y n° de asistentes Diagnóstico inicial (por plataforma SENDA) Diagnóstico final (por plataforma SENDA) Reporte de plataforma SENDA por curso Pauta de evaluación final estudiantes.	Pre básica Junio 2025	Octubre 2025	Seguimiento en 3 momentos, 2da semana de agosto y primera semana septiembre y 2da semana octubre. Revisión en plataforma SENDA Revisión Libro de Clases.
		Básica Agosto 2025	Septiembre 2025	
Pendrives 8 gb por profesor/a Jefe y encargados de aplicación. Computador Proyector Parlantes Impresora Tinta Papel Kraft Cartulinas de colores Lápices de colores Resma oficio Disposición espacio físico (sala 16) Carpetas Corchetera corchetes Perforadora	Lista de asistencia Acta de entrega PGCE 2025 Acta de Consejo General PPT con observaciones efectuadas por los/as participantes Libro de clases con objetivo por sesión en asignatura de orientación y n° de asistentes Pauta de evaluación del taller del/la docente (aprendizajes esperados, logros, dificultades de la actividad). Autoevaluación formativa de estudiantes. Pauta de evaluación final	Marzo 2025	Octubre 2025	Seguimiento en 3 momentos, 1ra semana de junio, primera semana septiembre y 1ra semana noviembre. Llenado de planilla de seguimiento por encargado de ejecución PSAG



ESCUELA BASICA LAS CANTERAS
SERVICIO LOCAL DE EDUCACION
COPIAPO



	pre básica del/la docente (aprendizajes esperados, logros, dificultades de la actividad). Autoevaluación formativa de estudiantes final pre básica.			
Computador Proyector Parlantes Impresora Tinta Papel Kraft Cartulinas de colores Lápices de colores 5 Resma oficio Disposición espacio físico (sala 16) Carpetas Corchetera corchetes Perforadora	Lista de asistencia Acta de entrega A PGCE 2025 cta de Consejo General PPT con observaciones efectuadas por los/as participantes Libro de clases con objetivo por sesión en asignatura con n° de asistentes. Informe final de aplicación.	Marzo 2025	Octubre 2025	Seguimiento en 3 momentos, 1ra semana de junio, primera semana septiembre y 1ra semana noviembre. Llenado de planilla de seguimiento por encargado de ejecución PSAG
Disposición espacio físico (sala 16) Proyector Computador Impresora Tinta Resma de oficio Corchetera-corchetes Perforadora	Programa Escuela Para Padres Lista de asistencia apoderados/as Encuesta apoderados/as	Abril 2025	Octubre 2025	Informe final del trabajo desarrollado con padres y apoderados/as que participan, junto con propuesta de temáticas a abordar año siguiente.
Disposición espacio físico (sala 16) Proyector Computador Impresora Tinta Resma de oficio	Lista de asistencia Acta de Consejo General Evaluación taller funcionarios/as	Marzo 2025	Noviembre 2025	Informe final del trabajo desarrollado en función de las encuestas de satisfacción presentadas en



ESCUELA BASICA LAS CANTERAS
SERVICIO LOCAL DE EDUCACION
COPIAPO



Carpetas Corchetera- corchetes Perforadora				cada taller.
---	--	--	--	--------------

Objetivo general del PGCE

“Fomentar un ambiente de sana convivencia entre los diferentes estamentos de la comunidad escolar con acciones de prevención, promoción e intervención, enmarcadas en los valores de respeto, inclusión, diversidad, interculturalidad, desarrollo sustentable y la protección del entorno que nos rodea en todos los niveles educativos del establecimiento”

Objetivo específico 2	Nivel	Actividades o acciones		Responsables
Implementar estrategias de inclusión participativas capacitando en diversas temáticas de interés a la Comunidad Educativa.	Apoderados/as Pre Kinder a 8 ^{vo} Básico	1. Escuela para Padres		Equipo Psicosocial
	Estudiantes de Pre Kinder a 8vo Básico	2. Incentivar el sentido de pertenencia y participación de estudiantes en el colegio.		Equipo Directivo Asesor/a Centro de Alumnos/as Profesores/as Jefe
	Estudiantes Segundo ciclo	3. Taller de hábitos saludables		Trabajador social
	Funcionarios/as	4. Capacitación en metodologías participativas e inclusión		Encargado/a de Convivencia Escolar
	Estudiantes de Pre Kinder a 8vo Básico	5. Ferias preventivas y de formación de hábitos saludables		Trabajador Social
Recursos	Evidencias o medios de verificación	Fechas		Seguimiento
		Inicio	Término	
Disposición espacio físico (sala 16) Proyector Computador Impresora Tinta Resma de oficio Corchetera- corchetes Perforadora	Programa Escuela Para Padres Lista de asistencia apoderados/as Encuesta apoderados/as	Abril 2025	Octubre 2025	Informe final del trabajo desarrollado con padres y apoderados/as que participan, junto con propuesta de temáticas a abordar año siguiente
Recursos económicos Pro Retención y SEP	Acta de entrega Uniformes escolares	Marzo 2025	Diciembre 2025	Informe de evaluación acción.



ESCUELA BASICA LAS CANTERAS
SERVICIO LOCAL DE EDUCACION
COPIAPO



1 Resma oficio Computador Impresora Tinta Papel adhesivo 2 Carpetas	alumnos/as vulnerables Acta de conformación Centro de alumnos Acta de nombramiento asesor/a Centro de alumnos Acta de reuniones Centro de Alumnos/as			
1 Resma oficio Computador Impresora Tinta Cámara fotográfica Papel adhesivo 2 Carpetas	Fotografías Lista de asistencia Autoevaluación formativa de estudiantes.	Marzo 2025	Noviembre 2025	Informe de evaluación acción.
Disposición espacio físico (sala 16) Proyector Computador Impresora Tinta Resma de oficio Carpetas Corchetera corchetes Perforadora	Lista de asistencia Acta de Consejo General Evaluación taller funcionarios/as	Marzo 2025	Noviembre 2025	Informe final del trabajo desarrollado en función de las encuestas de satisfacción presentadas en cada taller
1 Resma oficio Computador Impresora Tinta Cámara fotográfica Papel adhesivo 2 Carpetas	Fotografías Carta de invitación a instituciones externas	Junio 2025	Agosto 2025	Evaluación de la actividad según apreciación de estudiantes, funcionarios/as y apoderados/as

Objetivo general del PGCE

“Fomentar un ambiente de sana convivencia entre los diferentes estamentos de la comunidad escolar con acciones de prevención, promoción e intervención, enmarcadas en los valores de respeto, inclusión, diversidad, interculturalidad, desarrollo sustentable y la protección del entorno que nos rodea en todos los niveles educativos del establecimiento”



ESCUELA BASICA LAS CANTERAS
SERVICIO LOCAL DE EDUCACION
COPIAPO

Objetivo específico 3	Nivel	Actividades o acciones		Responsables
Propender a la promoción y restitución de derechos de los/as educandos en todos aquellos ámbitos en que se desenvuelven en el establecimiento.	Funcionarios/as	1. Formación Comité de Convivencia Escolar		Equipo Directivo
	Estudiantes de Pre Kinder a 8vo Básico	2. Promover celebración de efemérides y fechas significativas.		Encargado/a Convivencia Escolar Inspector General Equipo Psicosocial
	Estudiantes de Pre Kinder a 8vo Básico	3. Ferias interculturales y fomento de derechos de NNA		Trabajador Social
	Estudiantes de Pre Kinder a 8vo Básico	4. Fortalecer asistencia a clases y cumplimiento del RICE		Encargado/a Convivencia Escolar Inspector General Equipo Psicosocial
	Estudiantes de Pre Kinder a 8vo Básico	5. Premiación cursos mejor asistencia y destacar estudiantes que mantienen altos índices de asistencia por curso.		Encargado/a Convivencia Escolar Inspector General
	Estudiantes de Pre Kinder a 8vo Básico	6. Fomentar el desarrollo de hábitos saludables.		Encargado/a Convivencia Escolar Equipo Psicosocial
	Funcionarios/as	7. Capacitación en materia de promoción, prevención y restitución de derechos de NNA.		Encargado/a Convivencia Escolar Equipo Psicosocial
Recursos	Evidencias o de verificación	Fechas		Seguimiento
		Inicio	Término	
1 resma oficio Impresora Tinta Carpeta	Acta de conformación de Comité de Convivencia Escolar. Acta de sesiones del Comité de Convivencia Escolar. Informe anual de desempeño.	Marzo 2025	Diciembre 2025	Informe anual con sugerencias de trabajo para el periodo siguiente y evaluación de las labores realizadas.



ESCUELA BASICA LAS CANTERAS
SERVICIO LOCAL DE EDUCACION
COPIAPO



1 resma oficio Impresora Tinta Cinta adhesiva Escenario Micrófonos Equipos de audio Panel informativo 3 Resmas opalina amarilla o blanca. Página web Administrador Pagina web Cámara fotográfica	Fotografías panel informativo Fotografías actividades realizadas Libretos o documentos de organización de las actividades Calendarización anual de efemérides Publicación en pagina web	Marzo 2025	Diciembre 2025	Realizar calendarización anual de actividades
1 Resma oficio Computador Impresora Tinta Cámara fotográfica Papel adhesivo 2 Carpetas	Fotografías Carta de invitación a instituciones externas Publicación en pagina web	Junio 2025	Agosto 2025	Evaluación de la actividad según apreciación de estudiantes, funcionarios/as y apoderados/as
2 resmas de oficio Archivador Perforadora Corchetera Corchetes Tinta Impresora Computador Excel Word Resma de opalina Página web Administrador Página web Cámara fotográfica	Firma de compromiso de asistencia estudiantes que mantuvieron bajos niveles de asistencia durante el 2024. Acta de Seguimiento de asistencia focalizado en estudiantes que mantuvieron inasistencias sobre el 85% durante el año 2024 Entrega de diploma a estudiantes que hayan mejorado asistencia de	Marzo 2025	Diciembre 2025	Informe bimensual dirigido a profesores jefe y equipo psicosocial con estudiantes que mantienen baja asistencia. Acta de reunión equipos profesionales con determinaciones en torno a estudiantes que presentan baja asistencia Planilla mensual con descripción de acciones realizadas en casos de estudiantes que presentan



ESCUELA BASICA LAS CANTERAS
SERVICIO LOCAL DE EDUCACION
COPIAPO



	forma trimestral (en base a mes o meses anteriores y año 2024).			inasistencias reiteradas
1 resma oficio Impresora Tinta Cinta adhesiva Escenario Micrófonos Equipos de audio Panel informativo 3 Resmas opalina amarilla o blanca Página web Administrador Pagina web Cámara fotográfica	Entrega de diploma a cursos y estudiantes que mantienen mejor asistencia. Fotografías Libretos de actividad de premiación Publicación en página web	Abril 2025	Noviembre 2025	Cuadro comparativo asistencia 2024- 2025. Informe bimensual de asistencia con detalle de acciones realizadas.
1 Resma oficio Computador Impresora Tinta Cámara fotográfica Papel adhesivo 2 Carpetas	Fotografías de Lista de asistencia Autoevaluación formativa de estudiantes.	Marzo 2025	Noviembre 2025	Informe de evaluación acción.
Disposición espacio físico (sala 16) Proyector Computador Impresora Tinta Resma de oficio Carpetas Corchetera corchetes Perforadora	Lista de asistencia Acta de Consejo General Evaluación taller funcionarios/as	Marzo 2025	Noviembre 2025	Informe final del trabajo desarrollado en función de las encuestas de satisfacción presentadas en cada taller

IX. Cronograma Anual de Plan de Gestión de Convivencia

En el presente cronograma se explicitan los objetivos de las acciones a realizar, sus encargados o responsables y las fechas de inicio y término de las acciones.



ESCUELA BASICA LAS CANTERAS SERVICIO LOCAL DE EDUCACION COPIAPO

Objetivos Específicos y Acciones Convivencia Anual	Responsable	marzo		abril				mayo				Junio				Julio			
Semana		4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Obj. 1																			
Dar a conocer Normas de Convivencia Escolar consideradas en el Reglamento Interno del Establecimiento.	Encargado/a de Convivencia Escolar	x																	
Aplicación Continuo Preventivo	Encargado/a de Convivencia Escolar															x			x
Aplicación Plan de Sexualidad, Afectividad y Género	Encargado/a de Convivencia Escolar	x					x		x		x		x		x				
Plan de Formación Ciudadana	Profesor Historia y Geografía		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Escuela para Padres	Equipo Psicosocial						x								x				
Capacitación en materias de afectividad, sexualidad y género	Encargado/a de Convivencia Escolar	x		x	x	x													
Semana																			
Obj. 2																			
Escuela para Padres	Equipo Psicosocial						x								x				
Incentivar el sentido de pertenencia y participación de estudiantes en el colegio.	Equipo Directivo Asesor/a Centro de Alumnos/as Profesores/as Jefe		x				x				x				x				x
Taller de hábitos saludables	Trabajador social							x		x									
Capacitación en metodologías participativas e inclusión	Encargado/a de Convivencia Escolar		x													x			
Ferias preventivas y de formación de hábitos saludables	Trabajador Social													x					
Semana																			
Obj. 3																			
Formación Comité de Convivencia Escolar	Equipo Directivo	x	x																
Promover celebración de efemérides y fechas significativas.	Encargado/a de Convivencia Escolar Inspector General		x				x				x				x				x

[illegible]

[illegible]



ESCUELA BASICA LAS CANTERAS
SERVICIO LOCAL DE EDUCACION
COPIAPO
~



X. Anexos



ESCUELA BASICA LAS CANTERAS
SERVICIO LOCAL DE EDUCACION
COPIAPO

Lista de asistencia Funcionarios/as

Objetivo:

Actividad o acción:

Fecha en que se realiza: _____

Expositor/es:

[illegible]

[illegible]

[illegible]



Pauta de evaluación para el docente (aprendizajes esperados, logros, dificultad de la actividad).

Curso:	Fecha de aplicación:
---------------	-----------------------------

Marque con X según sea su apreciación, es importante que pueda contestar con total confianza dado que esta evaluación nos permitirá mejorar la forma de abordar las sesiones y entregar información que sea relevante para sus estudiantes. Al final de la encuesta encontrará un espacio de observaciones generales en donde usted puede aportar comentarios o apreciaciones que considere relevantes de ser evaluadas por el establecimiento.

Objetivo de sesión:						
Nº	Pregunta	Muy en Desacuerdo	En desacuerdo	Indiferente	De acuerdo	Muy de Acuerdo
1	En base al objetivo trabajado, siente usted que al terminar la sesión sus estudiantes saben más sobre la temática abordada.					
2.	La temática abordada le pareció relevante de ser tratada en este espacio.					
3.	El material para aplicar facilita el trabajo del expositor/a permitiendo aclarar dudas a los/as estudiantes					
4.	El material se adecua a las necesidades que presenta el nivel					
Observaciones generales:						

Pauta que debe ser respondida por el docente cuando se efectúan talleres en el grupo curso.



Autoevaluación formativa estudiantes 5^{to} a 8^{vo} básico (por sesión)

Curso:	Fecha de aplicación:
Objetivo de la sesión	

Marca con X según sea tu apreciación, es importante que pueda contestar con total confianza dado que esta evaluación nos permitirá mejorar la forma de abordar las sesiones y entregar información que sea relevante para usted como participante. Al final de la encuesta encontrará un espacio de observaciones generales en donde puede aportar comentarios o apreciaciones que considere relevantes de ser evaluadas por el establecimiento.

Objetivo de sesión:						
Nº	Pregunta	Muy en Desacuerdo	En desacuerdo	Indiferente	De acuerdo	Muy de Acuerdo
1	En base al objetivo trabajado, sientes que al terminar la sesión sabes más sobre la temática abordada.					
2.	Me sentí cómodo/a tratando estos temas en mi grupo curso					
3.	¿Crees que la temática abordada es importante para tu desarrollo?					
4.	¿Sientes que fuiste escuchado/a al momento de plantear inquietudes? (si no hiciste preguntas marca indiferente)					
5.	¿En tu hogar te habían hablado antes de este tema?					
6.	¿Te gustaría que hicieran más actividades de este tipo?					
7.	Sientes confianza para plantear inquietudes en este espacio (durante el taller)					
8.	¿Te gustaría hacer preguntas anónimas sobre estos temas y que sean resueltas en la próxima sesión?					
Observaciones generales (puede indicar sus apreciaciones sobre el taller):						



Encuesta de Evaluación talleres Funcionarios/as (capacitación)

Temática abordada:	
Objetivo al que corresponde:	

Marque con X según sea su apreciación, es importante que pueda contestar con total confianza dado que esta evaluación nos permitirá mejorar la forma de abordar las sesiones y entregar información que sea relevante para usted como participante. Al final de la encuesta encontrará un espacio de observaciones generales en donde usted puede aportar comentarios o apreciaciones que considere relevantes de ser evaluadas por el establecimiento.

Objetivo de sesión:

Nº	Pregunta	Muy en Desacuerdo	En desacuerdo	Indiferente	De acuerdo	Muy de Acuerdo
1	En base al objetivo trabajado, siente usted que al terminar la sesión sabe más sobre la temática abordada.					
2.	La temática abordada le pareció relevante de ser tratada en este espacio.					
3.	El/la expositor/a fue claro en resolver sus inquietudes sobre la temática abordada.					
4.	Cree que estas instancias son importantes para seguir siendo replicadas en el tiempo.					

Observaciones generales:

--



Autoevaluación formativa Plan de Sexualidad, Afectividad y Género Pre Kinder

Curso:	Fecha de aplicación:
---------------	-----------------------------

Marca con X según sea tu apreciación, siguiendo las instrucciones del/la profesor/a a cargo

Objetivo Plan: Fortalecer el autocuidado en las relaciones afectivas, en el reconocimiento de las diferencias de género e identidad sexual propiciando valores y actitudes positivas frente a la diversidad de las y los estudiantes de Pre Kinder a Octavo año básico de la Escuela La Escuela Las Canteras de Copiapó durante el año 2023

Nº	Preguntas	Responde siguiendo las instrucciones de tu profesor/a.	
1	Soy capaz de reconocer todas las partes de mi cuerpo (eje1)		
2.	¿Los niños y niñas presentan diferencias en su cuerpo? (eje1)		
3.	Cuando vengo a la escuela me siento feliz (eje 2)		
4.	Cuando estoy triste le digo a la tía o mis padres lo que siento (eje 2)		
5.	Cuando no quiero hacer algo soy capaz de decir que NO (eje 3)		
6.	Si me siento incomodo/a con algo le digo a mis padres o a algún adulto (eje 3)		



Autoevaluación formativa Plan de Sexualidad, Afectividad y Género Kinder

Curso:	Fecha de aplicación:
---------------	-----------------------------

Marca con X según sea tu apreciación, siguiendo las instrucciones del/la profesor/a a cargo

Objetivo Plan: Fortalecer el autocuidado en las relaciones afectivas, en el reconocimiento de las diferencias de género e identidad sexual propiciando valores y actitudes positivas frente a la diversidad de las y los estudiantes de Pre Kinder a Octavo año básico de la Escuela La Escuela Las Canteras de Copiapó durante el año 2023

Nº	Preguntas	Responde siguiendo las instrucciones de tu profesor/a.	
1	Cuando siento rabia sentimos ganas de pegar con los puños o patear (eje 1)		
2.	Cuando estoy triste me siento bien (eje 1)		
3.	Me gusta mi familia (eje 2)		
4.	Existen distintos tipos de familia en mi curso (eje 2)		
5.	Cuando no quiero hacer algo soy capaz de decir que NO (eje 3)		
6.	Si me siento incomodo/a con algo le digo a mis padres o a algún adulto (eje 3)		



**Autoevaluación formativa Plan de Sexualidad, Afectividad y Género 1^{ero} a 4^{to}
básico (por sesión)**

Curso:	Fecha de aplicación:
Objetivo de la sesión:	

Marca con X según sea tu apreciación, siguiendo las instrucciones del/la profesor/a a cargo

Objetivo de sesión:		
N°	Preguntas	Responde siguiendo las instrucciones de tu profesor/a.
1	Sientes que al terminar la sesión sabe más sobre la temática abordada.	SÍ No
2.	Me sentí cómodo/a tratando estos temas en mi curso	SÍ No
3.	Trabajar estos temas me ayuda a entender mejor las cosas que pasan a mi alrededor	CASI SIEMPRE CASI NUNCA
4.	Soy escuchado/a al momento de plantear inquietudes en este taller	CASI SIEMPRE CASI NUNCA
5.	En mi casa ya me habían hablado antes del tema abordado (quien realiza el taller debe reforzar que es lo que se trabajó)	CASI SIEMPRE CASI NUNCA
6.	Me gusta trabajar este tipo de temas en la escuela	CASI SIEMPRE CASI NUNCA
7.	No me atrevo a participar o plantear dudas cuando se realiza el taller	CASI SIEMPRE CASI NUNCA
8.	Preferiría hacer preguntas anónimas y que sean contestadas después en otra clase	SIEMPRE NUNCA



Programa Escuela para Padres

En el marco del desarrollo de la sana convivencia escolar se desarrollará durante el año 2023 las acciones concernientes al Plan de Gestión de la Convivencia Escolar en lo que denominamos “Escuela Para Padres”, todo ello con la finalidad de *“Fomentar un ambiente de sana convivencia entre los diferentes estamentos de la comunidad escolar con acciones de prevención, promoción e intervención, enmarcadas en los valores de respeto, inclusión, diversidad, interculturalidad, desarrollo sustentable y la protección del entorno que nos rodea en todos los niveles educativos del establecimiento”*

Talleres	Objetivo de la acción	Fecha de realización de las acciones	Medios de verificación
Taller 1. Prevención del consumo de sustancias a temprana edad.	Entregar herramientas técnicas a padres, madres y apoderados/as para retardar y evitar el inicio del consumo de sustancias.	Semana 4 abril	1. Programa Escuela para padres. 2. Lista de asistencia apoderados/as 3. Encuesta apoderados/as 4. Flyer difusión
Taller 2. Ciclo vital y sus alcances.	Generar y fortalecer factores protectores del sistema familiar a través del entendimiento del ciclo vital y sus implicancias.	Semana 4 junio	
Taller 3. Comunicación asertiva en la familia.	Generar y fortalecer factores protectores del sistema familiar a través del fortalecimiento de las habilidades de comunicación asertiva al interior de la familia.	Semana 3 agosto	
Taller 4. Detección y prevención de ASI	Generar herramientas de detección y prevención del ASI.	Semana 1 octubre	

Lista de asistencia Escuela para Padres

Actividad o acción:

Fecha en que se realiza:

Expositor/es:

[illegible]





CARTA DE COMPROMISO DE ASISTENCIA APODERADOS/AS

Copiapó, ____ de ____ de ____.

YO _____ Rut: _____

_____, Domiciliado en _____,

Apoderada/o de _____, curso _____,

me comprometo a **ENVIAR A MI PUPILLO DIARIAMENTE A CLASES, EVITANDO INASISTENCIAS INJUSTIFICADAS Y ADEMÁS, JUSTIFICAR DE MANERA PRESENCIAL EN INSPECTORÍA EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES QUE SE EXPONEN EN EL REGLAMENTO INTERNO DEL ESTABLECIMIENTO** en lo referido a asistencia a clases.

Cabe destacar además que el RICE en sus artículos 36 y 37 hace mención al reconocimiento de los Derechos de niños, niñas y adolescentes y el compromiso del establecimiento en velar por su promoción, protección y restitución en concomitancia con la Convención de Derechos del Niño a través del Decreto N°830 de nuestra Constitución Política en donde se consagra el derecho a la educación de Niños, niñas y adolescentes como un derecho fundamental mandatando a las instituciones públicas y privadas a tomar todas las medidas necesarias para proteger, resguardar y garantizar el ejercicio de este derecho. A su vez el Mineduc establece criterios para medir riesgos de exclusión escolar y deserción cuando un/a estudiante presenta una asistencia menor al 85% (lo cual equivale alrededor de 28 días de inasistencia anual).

Finalmente, el/la firmante expresa en este documento que tiene conocimiento del RICE en donde se exponen los términos y condiciones en que debe justificar inasistencias y formas de seguimiento de asistencia que mantiene el establecimiento, adquiriendo el compromiso de cumplir con lo expresado anteriormente.

Firma del apoderado/a o quien efectúa matrícula



**CARTA DE COMPROMISO DE ASISTENCIA ALUMNOS/AS SEGUNDO CICLO (5TO
A 8VO)**

Copiapó, ____ de _____ de ____.

YO _____ Rut:
_____, Domiciliado en _____, curso
_____, me comprometo a **ASISTIR A CLASES DIARIAMENTE DURANTE EL AÑO.**
EVITANDO FALTAR INJUSTIFICADAMENTE.

Además, tomo conocimiento que en caso que mantenga inasistencias reiteradas el establecimiento podría derivar mi situación a una red externa con la finalidad de resguardar mi derecho a la educación consagrado en la Convención de Derechos del Niño a través del Decreto N°830 de la Constitución Chilena. De igual forma, en caso que existan situaciones en la escuela, en mi curso o en mi entorno que me generen incomodidad con asistir al colegio, informaré de la situación a mis padres, profesores/as, asistentes de la educación o algún adulto que pueda velar por el resguardo de mis derechos e integridad física y psicológica.

A su vez tomo conocimiento que el Mineduc establece criterios para medir riesgos de exclusión escolar y deserción cuando un/a estudiante presenta una asistencia menor al 85% (lo cual equivale alrededor de 28 días de inasistencia anual) y que puede incidir en mí promoción o repitencia.

Firma del estudiante



Autoevaluación formativa de estudiantes Actividades de Fortalecimiento Hábitos Saludables

Curso:	Fecha de aplicación:
Objetivo de la sesión	

Marca con X según sea tu apreciación, es importante que pueda contestar con total confianza dado que esta evaluación nos permitirá mejorar la forma de abordar las sesiones y entregar información que sea relevante para usted como participante. Al final de la encuesta encontrará un espacio de observaciones generales en donde puede aportar comentarios o apreciaciones que considere relevantes de ser evaluadas por el establecimiento.

Objetivo de sesión:						
Nº	Pregunta	Muy en Desacuerdo	En desacuerdo	Indiferente	De acuerdo	Muy de Acuerdo
1	En base al objetivo trabajado, sientes que al terminar la sesión sabes más sobre la temática abordada.					
2.	Me sentí cómodo/a para hacer preguntas sobre la temática abordada					
3.	Después de esta actividad siento que tengo hábitos saludables en mí hogar					
4.	Creo que debo mejorar mi alimentación y otros aspectos en mi vida para tener mejor salud					
5.	En mi casa mi familia tiene hábitos saludables muy parecidos a los expuestos en esta sesión					
6.	¿Te gustaría que hicieran más actividades de este tipo?					
Observaciones generales (puede indicar sus apreciaciones sobre el taller):						



ESCUELA BASICA LAS CANTERAS
SERVICIO LOCAL DE EDUCACION
COPIAPO



Copiapó, _____ 2023

Estimado/a Sr/a
Director/a, jefe, Gerente, etc
Programa o servicio
Institución
Presente

Por intermedio de la presente, (nombre de responsable de gestión con redes) quien suscribe como representante de la Escuela Básica Las Canteras tiene a bien invitar a usted a participar de la actividad denominada (**“Feria Preventiva y de Formación de Hábitos Saludables”// “Feria Intercultural, fomentando el reconocimiento e identidad de nuestra comunidad educativa”**) a desarrollarse en dependencias del establecimiento el día _____ desde las ____ a _____ hrs. Para nosotros como institución sería muy importante contar con su presencia con un stand en donde puedan generar difusión sobre lo que hacen y como contribuye a la generación de hábitos saludables.

Para poder apoyos logísticos y de mobiliario que puedan necesitar solicitamos pueda confirmar participación al siguiente correo walter.tapia.b@slepatacama.cl indicando además lo que puedan necesitar por parte del establecimiento (número de sillas para quienes estarán en el stand, número de mesas, entre otros).

Sin más que agregar, y esperando contar con su valiosa presencia en esta actividad enmarcada en nuestro Plan de Gestión de la Convivencia Escolar, se despide cordialmente.

Encargado/a de Convivencia Escolar (u otro)
Escuela Las Canteras



FECHAS DE APLICACIÓN PLAN DE SEXUALIDAD AFECTIVIDAD Y GÉNERO PRE BÁSICA

En la siguiente matriz se indica día de aplicación según corresponda al horario de Orientación en la semana de aplicación considerada por cada nivel desde Pre Kinder a Octavo año Básico

CURSO: _____

Acción	Fecha de aplicación	Horario	Se realiza (reprogramar en caso de no haber efectuado la sesión)				
Sesión 1			Sí		No		Fecha:
Sesión 2			Sí		No		Fecha:
Sesión 3			Sí		No		Fecha:
Sesión 4			Sí		No		Fecha:
Sesión 5			Sí		No		Fecha:
Sesión 6			Sí		No		Fecha:
Aplicación Autoevaluación Final			Sí		No		Fecha:
Aplicación Evaluación Docente							

Responsable del seguimiento:		Firma:
Fecha de seguimiento:		



FECHAS DE APLICACIÓN PLAN DE SEXUALIDAD AFECTIVIDAD Y GÉNERO ENSEÑANZA BÁSICA

En la siguiente matriz se indica día de aplicación según corresponda al horario de Orientación en la semana de aplicación considerada por cada nivel desde Pre Kinder a Octavo año Básico

CURSO: _____

Acción	Fecha de aplicación	Horario	Se realiza (reprogramar en caso de no haber efectuado la sesión)				
Sesión 1			Sí		No		Fecha:
Sesión 2			Sí		No		Fecha:
Sesión 3			Sí		No		Fecha:
Sesión 4			Sí		No		Fecha:
Sesión 5			Sí		No		Fecha:
Sesión 6			Sí		No		Fecha:
Sesión 7			Sí		No		Fecha:
Sesión 8			Sí		No		Fecha:
Sesión 9			Sí		No		Fecha:
Sesión 10			Sí		No		Fecha:

Responsable del seguimiento:		Firma:
Fecha de seguimiento:		